110

7.110

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 14 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00418/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **STyFE/196/2019** de fecha 12 de junio de 2019, signado por la Dra. Haydeé Soledad Aragón Martínez, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/4892/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
18 JUN. 2019
12:14

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.
En atención a los folios: 6346/4844
Lic. María Fernanda del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana de la JGCDMX.
En atención al folio: DGRDC-032041-19
Dra. Haydeé Soledad Aragón Martínez, Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX.

LPM.

418

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Ciudad de México, 12 de junio de 2019
Oficio núm. STyFE/196/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Con relación a su similar número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/326.31/2019, a través del cual remite Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 23 de mayo del año en curso, en el que se exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías y demás entes públicos de la Ciudad, a que implemente las acciones necesarias para la instalación de lactarios a los que refiere la Ley de Salud del Distrito Federal, o en su defecto, enteren el estado actual de los mismos

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras, especialmente de las mujeres que se encuentran en período de lactancia, desde el pasado 7 de febrero del actual, se cuenta con una sala de lactancia, la cual fue inaugurada por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, en la que se llevó a cabo la presentación de la estrategia para la implementación de Salas de Lactancia como parte de la política integral que fortaleza los derechos laborales de la mujeres en el sector público.

Es importante mencionar que la sala de lactancia, se encuentra en óptimas condiciones y a disposición no solo de las trabajadoras de esta dependencia, sino también de las ciudadanas que por cualquier motivo acuden a estas instalaciones a realizar algún trámite y solicitan ingresar a la misma. Se anexan fotografías de nuestra Sala de Lactancia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARIA

DRA. HAYDEÉ SOLEDAD ARAGÓN MARTÍNEZ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
13 JUN. 2019 9/Anexos
Calzada San Antonio Abad número 32, 1er piso, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06820
Tel. 57093233 extes 3003-5005-5007
17:40
1 sobre

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
OFICINA DE LOS ASESORES

Ciudad de México, a 11 de junio de 2019

STYFE/A/69/2019

Asunto: Se atiene oficio STyFE/SP/827/2019

MTRA. MÓNICA GUADALUPE GUTIÉRREZ DÍAZ
SECRETARIA PARTICULAR
P R E S E N T E

Hago referencia a su oficio STyFE/SP/827/2019, por medio del cual hace del conocimiento de la suscrita el Punto de Acuerdo emitido por el Congreso de la Ciudad de México en su sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2019, que señala:

> *"Primero.- Se exhorta a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, a las 16 Alcaldías y demás entes públicos de la Ciudad, a que implementen las acciones necesarias para la instalación de lactarios a los que refiere la Ley de Salud del Distrito Federal, o en su defecto, enteren el estado actual de los mismos."*

Al respecto, y en atención a su solitud de información, le comunico que la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, inauguró el 7 de febrero del año en curso, la Sala de Lactancia de esta Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en aras de mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores, particularmente de las mujeres embarazadas o que se encuentran en periodo de lactancia (ANEXO I).

Cabe señalar que dicha Sala se encuentra en óptimas condiciones y a disposición, no solo de las trabajadoras de esta Secretaría, sino también de las ciudadanas que por cualquier motivo acuden a estas instalaciones y solicitan ingresar a la misma (ANEXO II).

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CDMX
SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO
1567. 11 JUN 2019
RECIBIDO
Nombre: Hora: 17:27

MTRA. YADIRA VÁZQUEZ ALVAREZ
ASESORA B

ANEXO I

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

ACUSE

Ciudad de México, 30 de enero de 2019
Oficio núm. STyFE/042/2019

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Uno de los objetivos principales de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, es la de favorecer las condiciones laborales de las personas trabajadoras, en especial de las mujeres que laboran dentro de nuestra institución, es por ello que tengo el agrado de invitarle a la Inauguración de nuestra primera Sala de Lactancia.

La Ceremonia del Corte de Listón se llevará a cabo el próximo jueves 7 de febrero, a las 13:00 horas en la segunda planta del edificio que alberga esta Secretaría, ubicado en Calzada San Antonio Abad no. 32, col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc. Posteriormente, le invitamos a acompañarnos en el presídium para la presentación de la estrategia para la implementación de Salas de Lactancia como parte de la política integral que fortalezca los derechos laborales de las mujeres en el sector público.

Agradeceremos nos confirme su asistencia al correo electrónico mgutierrezd@cdmx.gob.mx, mgutierrezdstyfe@gmail.com o al número de teléfono 5709.3233 ext. 5003 y 5007.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA SECRETARIA

DRA. SOLEDAD ARAGÓN MARTÍNEZ

2019 FEB 1 PM 2 09
0075746

TELCEL 4G 18:05

Gobierno CDMX
@GobCDMX

¡Decimos sí a la lactancia materna y a los espacios dignos y exclusivos para las mujeres trabajadoras! 🤱
La Secretaría de @TrabajoCDMX tendrá un espacio para garantizar la sana alimentación y el desarrollo de las niñas y niños.
#CiudadDeDerechos

Twittea tu respuesta

ANEXO II

Sala de
Lactancia